

2020/2021

AUDICIÓN Y LENGUAJE-
PROGRAMACIÓN DE AULA



Miriam Cantos Rojas

ÍNDICE

1. Introducción.	2
2. Contexto en el que se ubica el centro.	2
3. Descripción del aula de Audición y Lenguaje.	3
- Organización del aula	
- Horario de la maestra de Audición y Lenguaje	
- Destinatarios de la intervención educativa.	
4. Objetivos.	4
- Objetivos generales.	
- Objetivos específicos.	
5. Contenidos.	5
6. Competencias	6
7. Metodología.	7
8. Recursos materiales.	8
9. Evaluación.	8
- Momentos de la evaluación.	
- Procedimientos e instrumentos de evaluación.	
- Los indicadores de evaluación.	
- Evaluación de la práctica docente.	
10. Vías de coordinación.	9

1.- INTRODUCCIÓN.

La finalidad de esta programación de aula es atender a la diversidad como un principio y no meramente como una medida. Ya que, el lenguaje es la base sobre la que se asienta el resto de los conocimientos, por ello, es necesario trabajar sobre las dificultades en cualquiera de las dimensiones del lenguaje que puede presentar el alumnado para la correcta adquisición de otras capacidades.

Esta programación va destinada al aula de Audición y Lenguaje, cuyo objetivo es responder a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado (NEAE), ofreciendo una atención personalizada que incluye un conjunto de recursos educativos puestos a disposición del alumno/a, ya sea de forma temporal o permanente, favoreciendo a la inclusión e interaccionando siempre con el resto de los agentes implicados en el contexto educativo (docentes, alumnado y familias). Tal y como se establece en las Instrucciones del 8 de marzo de 2017.

Por tanto, mi intervención en el aula se centrará en favorecer el desarrollo y rehabilitación de todos los aspectos y componentes del lenguaje, ya que, este es imprescindible como instrumentos socializador y vía para la transmisión de conocimientos. De ahí, la importancia del desarrollo y adquisición de la competencia comunicativa lingüística.

2.- CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL CENTRO.

El contexto escolar puede considerarse uno de los elementos más importantes que influyen dentro de la acción educativa. Para realizar una buena labor docente, es necesario identificar, analizar y conocer el contexto en el que se encuentra el centro educativo para poder llevar a cabo un buen proceso de enseñanza- aprendizaje.

El centro se encuentra ubicado en la localidad sevillana de la Puebla de Cazalla, dicha localidad cuenta con 11.000 habitantes aproximadamente. El entorno en el que se encuentran dicho centro es urbano, en una socio-económica de clase media-baja. La principal fuente de ingresos se debe a la industria y al sector agrícola.

Nos encontramos con un centro de Educación Secundaria con dos líneas completas en la ESO, además cuenta con una línea de Formación Profesional Básica. Debido a la situación en la que nos encontramos el alumnado de 4º ESO podrá tener un modelo de organización curricular flexible que consiste en alternancia por tramos al centro docente. Al mismo tiempo, el centro cuenta con un aula de apoyo a la integración, un aula específica y un aula de audición y lenguaje.

3.- DESCRIPCIÓN DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.

- Organización del aula.

La maestra de Audición y Lenguaje es un recurso personal más con los que el centro cuenta para atender a la diversidad del alumnado, concretamente forma parte del profesorado especializado para la atención del alumnado con NEE, el cual se centrará principalmente en llevar a cabo las tareas de prevención y evaluación de alteraciones y dificultades del lenguaje y la comunicación, así como la intervención propiamente dicha de aquellos que presenten alteraciones/dificultades en su proceso comunicativo.

El aula de apoyo a la integración debemos entenderla desde dos puntos de vista. Por un lado, como un conjunto de recursos que existe en un centro para dar una respuesta ajustada a las necesidades educativas. Por otro lado, como un espacio educativo donde acude el alumno con necesidades educativas especiales (en adelante NEE) para recibir los apoyos que necesitan en su proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con su dictamen de escolarización. Es decir, el principal objetivo de esta aula es alcanzar los principios educativos: normalización e integración.

El aula de Audición y Lenguaje está situada en la planta baja del centro, en frente de los despachos de dirección y jefatura de estudios. Se trata de un aula provisional, que normalmente es utilizada por el profesorado del centro para reunirse con la familia del alumnado. Es un aula pequeña, y en cuanto al mobiliario, cuento con una mesa de profesor, varias sillas y un pequeño armario.

El funcionamiento del aula de audición y lenguaje estará condicionado por diferentes necesidades que surjan a lo largo del curso escolar, así como por ser un recurso compartido con otro centro de la localidad ya que la maestra de Audición y Lenguaje es compartida con el CEIP. "San José" y asiste al IES dos días a la semana.

- Horario de la maestra de audición y lenguaje.

El horario del aula son los martes y miércoles de 8:30 a 14:00.

Horas	Martes	Miércoles
08:30-09:30	Aula específica	2º ESO-A
09:30-10:30	Aula específica	1º ESO-A
10:30-11:30	Recreo	3º ESO-A
	Aula específica	
11:30-12:00		Recreo
12:00-13:00	Aula específica	Aula específica
13:00-14:00	2º F.P.B.	2º F.P.B.

4.- OBJETIVOS.

- Objetivos generales.

En nuestra intervención, tenemos en cuenta los objetivos generales de la etapa y las necesidades del alumnado según la normativa vigente, se destacan los siguientes objetivos:

- Prevenir los posibles trastornos y alteraciones del lenguaje, estimulando el lenguaje oral, y favoreciendo las condiciones necesarias para una rehabilitación específica.
- Facilitar al alumnado la recuperación de las dificultades que presenten en el lenguaje, favoreciendo su proceso de integración social y escolar.
- Potenciar sistemáticamente la comunicación y posibilitar que los alumno/as con trastornos comunicativos usen sus habilidades comunicativas para una gran variedad de funciones, en más contextos y para todas las actividades de la vida cotidiana, mediante lenguaje oral y/o un sistema alternativo de comunicación.
- Despertar en el alumnado la conciencia de lo importante que resulta hablar, escribir bien y relacionarse con los demás
- Favorecer las posibilidades expresivas del lenguaje mediante la participación activa del alumnado en juegos, conversaciones y actividades de la vida cotidiana.
- Favorecer la adquisición de las normas que rigen los intercambios lingüísticos en diferentes situaciones de comunicación para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir sentido a los que reciben.
- Completar otros aspectos del aprendizaje escolar para que sirvan de refuerzo a la hora de emplear el lenguaje, tanto oral como escrito.
- Iniciarles en la utilización de formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás.
- Potenciar la lectura, proponiendo técnicas que la faciliten, como recurso para acceder a otras áreas de conocimiento.
- Mantener contactos periódicos con los miembros del Equipo de Orientación del centro, los tutores/as, familias y agentes externos para intercambiar información, establecer líneas de intervención comunes, generalizar logros o constatar dificultades añadidas.

- Objetivos específicos.

Estos son los objetivos específicos que se proponen para el aula de Audición y Lenguaje y en el que se abarcan todos los componentes del lenguaje. Dichos objetivos se llevarán a cabo a través de programas o intervenciones específicas para cada alumnado, los cuáles se puede ver en el portal de SENECA.

Prerrequisitos del lenguaje.

1. Desarrollar la memoria sensorial (auditiva y visual).
2. Desarrollar la capacidad simbólica a través del juego.
3. Favorecer y mejorar la atención.
4. Potenciar y mejorar la imitación.

5. Favorecer el seguimiento de instrucciones.
Objetivos del Aula de Audición y Lenguaje
Fonología
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir la conciencia léxica. 2. Adquirir la conciencia silábica. 3. Adquirir la conciencia fonémica.
Fonética
<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular adecuadamente todos los fonemas, diptongos y sinfonos de la lengua castellana.
Morfología
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y conocer la concordancia género-número. 2. Conocer y usar los primeros determinantes, adverbios y pronombres demostrativos. 3. Utilizar correctamente las formas y flexiones verbales.
Sintaxis
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la capacidad de comprender y producir secuencias de 3 o más elementos. 2. Comprender y producir frases interrogativas, exclamativas y negativas con entonación. 3. Iniciarse en la producción de las primeras órdenes.
Semántica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar progresivamente el vocabulario, tanto a nivel expresivo como comprensivo. 2. Ampliar la conciencia semántica. 3. Ampliar los campos semánticos propios de su edad. 4. Mejorar la comprensión del lenguaje oral.
Pragmática
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las conductas comunicativas preverbales y verbales. 2. Desarrollar las funciones comunicativas orales adecuadas a su nivel de desarrollo. 3. Promover y mejorar la capacidad de participar en conversaciones respetando las normas de intercambio comunicativo. 4. Potenciar la intencionalidad comunicativa del alumno/a.

5.- CONTENIDOS.

Los contenidos son los conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyen al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias, por lo tanto, son los aspectos que vamos a trabajar en nuestras sesiones.

Así pues, los contenidos de nuestra intervención son los siguientes:

- Prerrequisitos del lenguaje: Atención, imitación, seguimiento de instrucciones, memoria, discriminación visual y auditiva.
- Conciencia fonológica.
- Componente fonético-fonológico: Posición y articulación de los fonemas alterados.
- Componente léxico semántico: adquisición y ampliación de vocabulario expresivo y comprensivo.
- Componente morfosintáctico: Estructuración de frases de complejidad creciente y gramaticalmente correctas.
- Componente pragmático: Uso y funciones del lenguaje, competencias conversacionales, habilidades sociales y emocionales.
- Comprensión oral y escrita.

6.- COMPETENCIAS

Desde el aula de Audición y Lenguaje, hemos de colaborar de forma más directa en el desarrollo de estas competencias. Lo haremos a través de tareas, es decir, de situaciones educativas que representan situaciones cotidianas y favorecen al mismo tiempo el desarrollo de las distintas competencias e implican al mismo tiempo, la aplicación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Enfocaremos el trabajo de la competencia lingüística como el vehículo para la consecución de las demás competencias, además, será a partir de los objetivos y como garantizaremos el trabajo con las competencias clave establecidas, trabajando las habilidades lingüísticas que me interesa desarrollar con mis alumnos, como recurso para una finalidad mayor, la adquisición de la Competencia Comunicativo- lingüística del alumno, y no tanto de manera explícita.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Competencia lingüística (CCL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otros/as de manera oral o escrita. • Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias... • Leer y escribir. • Utilizar códigos de comunicación. • Expresar los argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto. • Usar el vocabulario adecuado.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p>	<p>Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues aplican métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Competencia digital (CD)</p>	<p>Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Desarrollar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Usar y transmitir la información en distintos soportes.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Aprender a aprender (CAA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implica que el alumno/a desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. • Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión... • Saber transformar la información en conocimiento propio. • Aceptar los errores y aprender de los demás. • Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Competencia sociales y cívicas (CSYC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. • Aprender a vivir en sociedad. • Comprender la realidad social del mundo en que se vive.

de y Sentido iniciativa espíritu emprendedor (SIEP)	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. • Buscar soluciones. • Mantener la motivación y autoestima. • Ser asertivo y tener empatía. • Ser creativo y emprendedor.
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. • Conocer diferentes manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. • Conocer diferentes estilos y géneros de las Bellas Artes. • Valorar y respetar la libertad de expresión y la diversidad cultural.

7.-METODOLOGÍA

Esta programación de aula de Audición y Lenguaje se ha desarrollado para un curso completo para aquellos alumnos/as que presenten ciertas necesidades educativas y requieran de la maestra de audición y lenguaje, según queda recogido en su dictamen de escolarización. Se adapta a cada uno de los alumnos/as que asistan a esta aula, a lo largo del cual se pretende la consecución de los objetivos anteriormente planteados.

Se utilizarán diferentes estrategias metodológicas en función de las características del alumnado, para desarrollar la intencionalidad comunicativa, basada en el juego. Se emplearán distintos códigos comunicativos para expresar sus necesidades, deseos, emociones...creando siempre un clima y necesidad de comunicación, partiendo de los conocimientos previos, intereses y motivaciones del alumno/a, facilitando así el aprendizaje significativo desde un enfoque globalizador, teniendo en cuenta siempre el nivel evolutivo de cada uno. Las intervenciones se centrarán en desarrollar los ámbitos del lenguaje en los que presenten necesidades educativas. En todas las sesiones se seguirán ciertas rutinas organizativas, ya que el alumnado necesita un ambiente organizado que le permita ir adquiriendo el concepto de tiempo. Las estrategias metodológicas más adecuadas, pueden ser:

Estrategias metodológicas
-Modelado, imitación, observación...
-Enfoque globalizador.
-Favorecer el desarrollo integral del alumnado y, trasladar todos los conocimientos adquiridos a situaciones de su vida cotidiana.
-Promover la comunicación e intención comunicativa con sus iguales y adultos.
-Adecuar las actividades a los conocimientos previos y expectativas del alumnado.

8.- RECURSOS MATERIALES.

En el aula de AL utilizaremos los propios del centro y los propios del aula, además de aquellos elaborados o adaptados a las necesidades del alumnado. Por ejemplo:

- Imágenes asociadas a ejercicios de articulación: boquitas, lotos fonéticos, juegos de tableros...
- Prerrequisitos del lenguaje: juegos de atención, memoria, ejercicios de discriminación visual y auditiva...
- Materiales de léxico: láminas de vocabulario, tarjeteros de fichas y material manipulable.
- Material de construcción gramatical: con tarjetas distribuidas en las distintas formas gramaticales, material de estructuras sintácticas como “enseñame hablar” y el creado por el grupo “Comunicar-nos”.
- Pragmática: juegos de preguntas y predicciones, de dramatizaciones, descripciones...
- Material manipulativo: puzzles, encajables, piezas de distintas formas y tamaños...

8.- EVALUACIÓN.

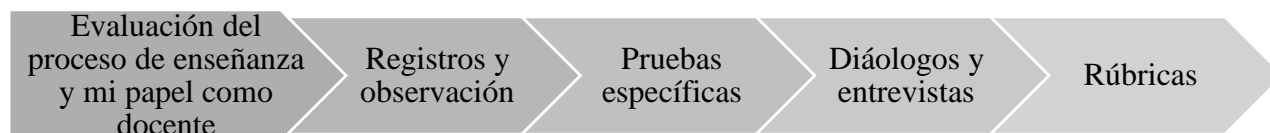
- Momentos de la evaluación.

La evaluación es un proceso continuo, que comprende tres momentos diferentes pero que deben estar relacionados entre sí, a saber:

Inicial	Continua	Final
Se pretende determinar tanto el nivel de competencia curricular y lingüística de nuestro alumnado, como las condiciones materiales y personales con las que cuenta para iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se utilizarán diferentes pruebas: estandarizadas como no estandarizadas, que permitan analizar todos los aspectos relacionados con el lenguaje.	De los objetivos programados, mediante registro de los aspectos trabajados iniciados, conseguidos y por conseguir, que nos permitirá constatar y valorar los resultados obtenidos, así como nuestra propia actuación, observando si se adapta o no a las posibilidades y necesidades de cada alumno/a.	Con ella se pretende determinar la consecución de los objetivos planteados inicialmente y si estos se han generalizado a otros contextos. Para ello, se plantearán al alumno/a situaciones de lenguaje espontáneo en las que se desarrollados los aspectos trabajados a lo largo del curso.

Para la evaluación inicial se han utilizado pruebas como DST-J, Registro fonológico inducido (RFI), CELF-V, CEG, Test de completación de frases “yo siento, yo pienso”...dichos instrumentos se han utilizado para conocer el nivel del alumnado en los distintos componentes del lenguaje.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.



- **Los indicadores de evaluación.**

Los indicadores de evaluación quedan recogidos para cada alumno/a en su programa o intervención específica, los cuales están relacionados con todos los aspectos del lenguaje, así como los propios prerequisites de este. La valoración de dichos indicadores se realiza indicando no iniciado (NI), en proceso (EP) o conseguido (C).

- **Evaluación de la práctica docente.**

En el siguiente apartado se hace referencia a la evaluación propia como docente, es decir, es un análisis crítico y constructivo sobre la labor desarrollada en el aula. De esta forma comprobare si las actividades propuestas han sido acertadas junto con las estrategias metodológicas con respecto a las características del alumnado, recursos, materiales...

Este tipo de evaluación se llevará a cabo durante el curso escolar y se dividirán en 3 evaluaciones (una por trimestre), estará relacionada con la puesta en práctica de los distintos programas específicos que se lleven a cabo en el aula. Resaltando que dicho plan de apoyo tiene un carácter flexible, abierto y cambiante, ya que, en la realidad del día a día comprobamos el ritmo de trabajo y aprendizaje del alumnado.

10.- VÍAS DE COORDINACIÓN.

Profesor-tutor	-Colaboramos y asesoramos en la programación del área de lenguaje del grupo clase, diseñando estrategias de aprendizaje y material adecuado. -Participamos en las adaptaciones curriculares, orientando en todos los aspectos referidos al lenguaje. -Cooperamos en los programas de prevención del lenguaje en los primeros niveles de escolarización.
Familias	-La intervención con la familia es fundamental para una buena actuación educativa. -Reuniones periódicas, además se utilizarán agendas para estar en continuo contacto. -Prepararán actividades y materiales para trabajar con ellos. -Se le enseñaran pautas de ejercicios para mejor las necesidades de sus hijos. -Contrato por escrito de compromiso con los padres.
Coordinación con el resto de profesionales	-Desarrollar programas y estrategias comunes, que posibiliten la prevención de trastornos y actuación temprana. -Respecto a la intervención directa, se llevarán las mismas pautas de trabajo para que la respuesta educativa del alumno sea óptima en todas las áreas.
Maestro/a de Pedagogía Terapéutica y orientador/a	-Como maestros/as de AL es imprescindible que nos coordinemos con el Maestro/a de Pedagogía Terapéutica y el orientador/a. -Coordinación con el Equipo de Orientación (EO).

